

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., treinta (30) de agosto de dos mil dieciocho (2018).

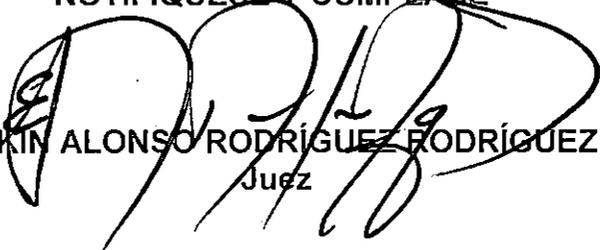
**Expediente No.:** 110013342-046-2017-00040-00  
**DEMANDANTE:** RICARDO ANTONIO VARON GARCIA  
**DEMANDADO:** NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -  
EJERCITO NACIONAL

Observa el Despacho memorial mediante el cual el apoderado de la parte accionada presenta solicitud de aplazamiento de la audiencia de pruebas programada para el 31 de agosto de la presente anualidad.

Así las cosas, en razón a que la solicitud de aplazamiento se sustenta en que el apoderado debe asistir a un seminario de actualización de defensa judicial, para la fecha de programación de la diligencia, el despacho procederá a fijar nueva fecha para la celebración de la audiencia de pruebas.

En consecuencia, se fija nueva fecha para la celebración de la audiencia de pruebas para el **25 de octubre de la presente anualidad a las 11:30 a.m.**, en la sede de este Despacho ubicado en la carrera 57 No. 43 – 91 sede CAN. Los apoderados de las partes deberán consultar la sala de audiencia en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) link Juzgados Administrativos - Bogotá / Juzgado 46 Administrativo de Bogotá / cronograma de audiencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL  
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 31 de agosto de 2018 se notifica el auto anterior por  
anotación en el Estado No. 37

  
MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA  
SECRETARIA